San José de Cúcuta, 01 de Abril de 2022

Ingeniero:
JORGE MAYID GENE BELTRÁN
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

REF: CONCEPTO JURÍDICO ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA STM-SAM-001-2022

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GRUA LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DIA PARA EL TRASLADO DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR LA VIOLACIÓN AL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE MECUC EN LAS DIFERENTES VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA."

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER a través de la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

CONTRATISTA: CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIFICATE S.A.S., con Nit N° 900.393.803-8, representada legalmente por el señor JOHN ALEXANDER AREVALO ESPITIA, identificado con cedula N° 80.247.532 DE BOGOTÁ.

Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, y de los documentos aportados por el oferente se observa lo siguiente:

1. Que cumple con los requisitos jurídicos habilitantes
2. Que cumple con los requisitos técnicos habilitantes
3. Que cumple con los requisitos económicos habilitantes
4. Que cumple con los requisitos financieros habilitantes
5. Que la oferta presentada cumple con la ficha técnica establecida en los estudios previos y los pliegos definitivos, por lo que es viable su suscripción.

EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL

Para garantizar el cumplimiento del compromiso derivado de la suscripción del presente contrato se cuenta con la respectiva existencia de apropiación presupuestal segundo consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 001943 del 16 de Febrero de 2022, rubro 212322020200824 **"SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN"** expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera, en cumplimento a lo dispuesto en el Art. 71 del Decreto 111 de 1996 y el Estatuto Orgánico de PresupuestalMunicipal.

Atentamente,

Mónica Johanna Velasco Tarazona
Abogada Contratación Externa